UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 199 -2024-UNSCH-R

Ayacucho, 07 MAY 2024

VISTOS:

El Memorando N° 384-2024-UNSCH-R del Rectorado y el Memorando Nº 159-2024-UNSCH-VRI del Vicerrectorado de Investigación sobre encargo de funciones del cargo de Vicerrector de Investigación; y

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. Juan Ranulfo Cavero Carrasco, Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, hará uso físico de vacaciones por el período de quince (15) días, a partir del 06 al 20 de mayo de 2024;

Que, resulta necesario encargar a la Dra. Herlinda Calderón González, Vicerrectora Académica, las funciones del cargo de Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el período de quince (15) días, a partir del 06 al 20 de mayo de 2024;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- ENCARGAR a la Dra. HERLINDA CALDERÓN GONZÁLEZ, Vicerrectora Académica, las funciones del cargo de Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el período de quince (15) días, a partir del 06 al 20 de mayo de 2024.

Artículo 2º.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 199 -2024-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Recursos Humanos
Interesado
Archivo

YWVJ/oegj